



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA EN EL TEMA 112: “MEDIDAS PARA
ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL”**
Nueva York, 3 de octubre de 2022

Señor Presidente:

Ante todo, lo felicitamos a usted y a los miembros de la Mesa por su elección y le aseguramos la plena cooperación y apoyo de Cuba al desarrollo de un fructífero 77 período de sesiones de la Sexta Comisión.

Agradecemos al Secretario General por la presentación de su informe *A/77/185*.

Mi delegación

intolerancia y odio contra otros pueblos, culturas o sistemas políticos, mediante el empleo de las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones, como la campaña política-comunicacional de los EE.UU. contra Cuba, es violatoria de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional.

La actuación enérgica y la condena de Cuba al terrorismo es absoluta y categórica contra todos los actos, métodos y prácticas terroristas en todas sus formas y manifestaciones por quien quiera, contra quien quiera, y donde quiera que se perpetren, sean cuales fueren sus

El terrorismo no puede ni debe vincularse con ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico alguno. Su enfrentamiento debe ser holístico, mediante acciones directas encaminadas también a la prevención para erradicar sus causas raigales.

Reiteramos nuestra enérgica condena, a los actos unilaterales de determinados Estados que se abrogan el derecho de certificar conductas y hacer listas políticamente motivadas, también contrarias al Derecho Internacional, toda vez que estos actos socavan la autoridad central de la Asamblea General en la lucha contra el terrorismo.

Señor Presidente,

Cuba, por defender su independencia, soberanía y dignidad, ha sufrido durante décadas las consecuencias de actos terroristas, con un saldo de 3 478 muertos y 2 099 discapacitados.

A 45 años de la explosión en pleno vuelo, frente a las costas de Barbados, de un avión de la aerolínea Cubana de Aviación, que causó la muerte a 73 personas, los cubanos vemos con indignación que todavía no se haya hecho justicia a las víctimas de este horrendo crimen.

Condenamos enérgicamente una vez más el ataque terrorista contra nuestra Embajada en París, el pasado 28 de julio de 2021

Rechazamos una vez más, la manipulación de un tema tan sensible como el terrorismo internacional para convertirlo en instrumento de la política contra cualquier país. Actos de esta naturaleza no pueden ser tolerados con impunidad, por lo que la comunidad internacional y la Organización de las

para cubrir las deficiencias y omisiones en el marco jurídico vigente.

Con ese propósito, favorecemos la convocatoria de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que proporcione una respuesta organizada al flagelo del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Muchas gracias